

Curso online

# ESPECIALISTA EN LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA



Fundación CNSE para la Supresión  
de las Barreras de Comunicación

CURSO 2024



# ÍNDICE

1  Información general.....	3
2  Presentación .....	4
4  Requisitos de acceso .....	5
5  Objetivo general.....	5
6  Competencias .....	6
6.1  Competencias generales .....	6
6.2  Competencias profesionales, personales y sociales .....	6
7  Programa formativo.....	7
7.1  Introducción .....	7
7.2  Psicosociología de la comunidad sorda .....	8
7.3  Lingüística aplicada a la lengua de signos española: lengua y literatura .....	8
7.4  Fundamentos didácticos de la enseñanza de la lengua de signos española como L2.....	9
7.5  Educación bilingüe en lengua de signos .....	9
7.5  Didáctica y programación curricular de la lengua de signos española en el contexto escolar.....	10
7.5  Tecnologías de la Información y la Comunicación en la enseñanza de la lengua de signos española.....	10
7.6  Habilidades sociales .....	10
8  Metodología.....	11
8.1  General.....	11
8.2  Evaluación .....	12
9  Calendario académico.....	12
10  Profesorado .....	13
11  Certificación .....	14
12  Requisitos informáticos .....	15
13  Matrícula.....	15

# 1 | Información general

**Curso:** Especialista en lengua de signos española

---

**Modalidad:** online

---

**Duración:** 630 horas

---

**Calendario:** 9 de enero al 28 de junio de 2024

---

**Número de plazas:** 30

---

**Lenguas de enseñanza:** lengua de signos española y lengua escrita

---

**Centro docente:** Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación

---

**Página web:** [fundacioncnse.org](http://fundacioncnse.org)

---

**Plataforma:** [signocampus.es](http://signocampus.es)

---

## Estructura del plan de estudios:

Psicosociología de la comunidad sorda	77h
Lingüística aplicada a la LSE	176h
Fundamentos didácticos de la enseñanza de la LSE como L2	120h
Educación bilingüe en lengua de signos	120h
Didáctica y programación de la LSE en el contexto escolar	77h
TIC en la enseñanza de la LSE como L2	40h
Habilidades sociales	20h

Última actualización: 24 de noviembre de 2023

## 2 | Presentación

La Fundación CNSE es una organización estatal, sin ánimo de lucro, desde la que se impulsa la investigación y el estudio de la lengua de signos española, se trabaja por mejorar la accesibilidad de las personas sordas en todos los ámbitos y se promueve el desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias.

### **Misión:**

Articular proyectos que contribuyan a una plena participación social de las personas sordas, y a un mayor conocimiento y difusión del buen uso de la lengua de signos española y los medios de apoyo a la comunicación.

### **Visión:**

La Fundación CNSE quiere ser reconocida como una entidad de personas sordas, familias y ciudadanos que apoyan sus objetivos y especializada en el desarrollo de iniciativas innovadoras dirigidas a este colectivo, profesionales, investigadores y entidades tanto públicas como privadas. Asimismo es un referente estatal de la lengua de signos española, la formación, las nuevas tecnologías, el acceso a la cultura, la accesibilidad y el asesoramiento.

### **Valores:**

- **Respeto:** las decisiones sobre el futuro de las personas sordas les corresponden a ellas como protagonistas de las iniciativas que redunden en su mejor calidad de vida.
- **Solidaridad:** promueve todos los mecanismos necesarios para la inclusión social de aquellos colectivos menos favorecidos, especialmente los referidos a las personas sordas y a sus familias.
- **Convivencia:** favorece la interacción y la comunicación sin barreras entre compañeros y compañeras.
- **Participación:** fomenta las alianzas y consensos con otras organizaciones que sean afines a nuestra misión.
- **Independencia:** establece sus proyectos y acciones en función de su misión y de los intereses de su colectivo, sin vínculo alguno con poderes públicos o privados.

- **Profesional:** se guía por principios de excelencia y calidad.
- **Innovación:** se adapta a un mundo cambiante, de manera que las personas sordas sean actores principales en las sociedades del presente y del futuro.
- **Cooperación:** actúa en función de las necesidades y demandas que recoge de la red asociativa de personas sordas y de sus familias.

## 4 | Requisitos de acceso

**General:** ser persona sorda usuaria de lengua de signos española (acreditable mediante certificado de discapacidad).

---

**Edad:** 18 años cumplidos o más antes de realizar la matrícula.

---

**Procedencia:** residencia en España demostrable con certificado de empadronamiento.

---

**Estudios previos:** graduado escolar o graduado en ESO.

---

**Lengua de signos:** nivel B2 en dominio de la lengua de signos española.

---

**Otros requisitos:** socio/a de alguna asociación de personas sordas perteneciente al tejido asociativo CNSE.

---

**Recomendable:** buenas habilidades digitales.

## 5 | Objetivo general

Capacitar y preparar a las personas sordas signantes para desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua de signos española como primera y segunda lengua en los diferentes ámbitos: educativo, familiar, social, laboral, etc.

## 6 | Competencias

### 6.1 | Competencias generales

- Organizar, desarrollar, programar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua de signos española como primera y segunda lengua en los diferentes ámbitos: educativo, familiar, social, laboral, etc.
- Informar y asesorar sobre aspectos de la comunidad sorda y de la lengua de signos española en el ámbito educativo, familiar y social.
- Actuar como modelo de identificación lingüística para estos ámbitos, favorecer el desarrollo global de estas niñas y niños sordos y la interacción de los padres, madres y profesionales con ellos.

### 6.2 | Competencias profesionales, personales y sociales

- Actuar como modelo de identificación lingüística para los ámbitos educativo, familiar y social, favoreciendo el desarrollo global de estos niños/as y la interacción de las familias y profesionales con ellos/as.
- Formar en lengua de signos española a personas sordas y oyentes utilizando una metodología adecuada a las personas participantes y a sus necesidades.
- Informar, atender y asesorar tanto a las familias con miembros sordos como a profesionales relacionados con el ámbito educativo y familiar.
- Defender y difundir el buen uso de la lengua de signos española en cualquier ámbito.
- Actuar como modelo lingüístico tanto para personas sordas como oyentes desde la infancia hasta la madurez y, sobre todo, como modelo de identificación para los/as niños/as sordos/as y profesionales dentro del ámbito educativo.
- Implicarse en el desarrollo de la propia competencia digital aprovechando el potencial didáctico de las TIC para la enseñanza de la lengua de signos española y promoviendo que el alumnado se sirva de las mismas para su aprendizaje.

- Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, con los miembros del grupo de trabajo y con otros u otras profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.

## 7 | Programa formativo

### 7.1 | Introducción

Los módulos formativos que componen esta programación en modalidad online son siete:

Módulo	Trimestre	Total horas	Semanal*
Psicosociología de la comunidad sorda	1	77h	6h
Lingüística aplicada a la lengua de signos española: lengua y literatura	1	176h	14h
Fundamentos didácticos de la enseñanza de la lengua de signos española como L2	1	120h	10h
Educación bilingüe en lengua de signos	2	120h	14h
Didáctica y programación curricular de la lengua de signos española en el contexto escolar	2	77h	9h
Tecnologías de la Información y la Comunicación en la enseñanza de la LSE como L2	2	40h	5h
Habilidades sociales	2	20h	2h

\* Dedicación semanal de estudio recomendada. Siendo en modalidad online, cada estudiante sigue su ritmo y puede necesitar más o menos tiempo.

Los contenidos formativos que a continuación se presentan son orientativos, ya que corresponde a cada docente seleccionar los contenidos que bajo su criterio sean los más adecuados para conseguir las competencias y objetivos de aprendizaje.

## 7.2| Psicosociología de la comunidad sorda

**Duración: 77 horas.**

1. Definición y evolución del concepto de persona sorda.
2. Características de las personas sordas.
3. Elementos estructurales de la comunidad sorda.
4. Igualdad y políticas sectoriales.
5. Marco legal de derechos.
6. Accesibilidad y comunicación de las personas sordas.
7. Historia sorda.
8. Otros profesionales de la comunidad sorda.

## 7.3| Lingüística aplicada a la lengua de signos española: lengua y literatura

**Duración en horas: 176 horas.**

1. Fundamentos de la lingüística general.
2. Evolución sociolingüística de la LSE y estado actual.
3. Lingüística del corpus.
4. Gramática de la lengua de signos española.
5. Fonología y fonética en LSE.
6. Morfología en LSE.
7. Sintaxis en LSE.
8. Semántica en LSE.
9. Pragmática en LSE.
10. Sistemas de transcripción y escritura de las lengua de signos.
11. Literatura en LSE.
12. Bases narrativas del cuento en lengua de signos.

## 7.4 | Fundamentos didácticos de la enseñanza de la lengua de signos española como L2

**Duración: 120 horas.**

1. Características generales del MCER.
2. Enfoques y métodos generales.
3. Enfoque por tareas.
4. Evaluación de competencias según el MCER.
5. Portfolio de lengua de signos española.
6. Propuestas curriculares de la lengua de signos española basadas en el MCER y sus materiales didácticos.
7. Marcos de trabajo en el movimiento asociativo de personas sordas para la enseñanza de la lengua de signos española como L2.

## 7.5 | Educación bilingüe en lengua de signos

**Duración: 120 horas.**

1. Desarrollo infantil.
2. Organización del sistema educativo español.
3. Introducción al bilingüismo en general.
4. Bases de la educación bilingüe en lengua de signos.
5. Mitos sobre la lengua de signos en la educación.
6. Bases didácticas del juego.
7. Orientación educativa y familiar.

## 7.5 | Didáctica y programación curricular de la lengua de signos española en el contexto escolar

**Duración: 77 horas.**

- Fundamentos teóricos de la enseñanza.
- Bases de la programación didáctica.
- La lengua de signos en el Sistema Educativo Español.
- Currículo de la LSE en las distintas etapas educativas.
- Evaluación de la LSE.

## 7.5 | Tecnologías de la Información y la Comunicación en la enseñanza de la lengua de signos española

**Duración: 40 horas.**

1. Introducción a las TIC y a la competencia digital.
2. Accesibilidad a los medios audiovisuales en lengua de signos.
3. Fuentes documentales y estrategias de búsqueda de información en la Red.
4. Herramientas TIC para la enseñanza de lenguas.
5. Inteligencia artificial (IA).
6. Enseñanza online.

## 7.6 | Habilidades sociales

**Duración: 20 horas.**

1. Relación social y comunicación.
2. Dinamización del trabajo en grupo.
3. Conducción de reuniones.

4. Gestión de conflictos y toma de decisiones.
5. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.

## 8 | Metodología

### 8.1 | General

Con este curso se forma a personas sordas sobre cómo enseñar la lengua de signos española, un alumnado que ya ha adquirido esa lengua signada, bien de forma materna o como segunda lengua.

La metodología formativa se corresponde con la modalidad online, desarrollada a través de la plataforma virtual [SignoCampus](#). En ella el alumnado tiene acceso a herramientas comunicativas, a los contenidos formativos (en lengua de signos española y lengua española escrita) y a las pruebas de evaluación. La plataforma cuenta con un calendario en el que se informa al alumnado de los trabajos a presentar, pruebas a realizar, etc., de forma que le ayude a la auto-organización durante el curso. **Para la realización de este curso es imprescindible webcam.** En el [apartado 12](#) se detallan los requisitos informáticos mínimos recomendables para realizar este curso.

Periódicamente, el profesorado podrá programar sesiones de videotutoría, las cuales pueden ser presenciales o grupales. Dichas sesiones serán siempre en horario de mañana de lunes a viernes o, excepcionalmente, en horario de tarde.

Esta metodología es flexible y atiende a las necesidades específicas de cada participante, que es orientado y asesorado por el equipo docente. El contenido es distribuido por módulos a lo largo del curso, donde cada módulo tiene una duración concreta en función de su contenido que está fijado en esta programación.

Una vez comenzado el curso, el alumnado tiene acceso a una guía didáctica, donde se expresan todas las características, elementos y cuestiones que el alumnado necesita saber para participar activamente en el curso. El equipo docente atiende, anima y responde a todo lo que el alumnado necesita durante el desarrollo de la acción formativa y realiza un seguimiento activo de su aprendizaje.

Las tareas y actividades que se presentan a lo largo del curso son propuestas que plantean problemas lingüísticos y no lingüísticos en los que el alumnado debe usar sus

conocimientos, capacidades y destrezas para resolverlos. Para facilitar la resolución de las tareas y actividades, adicionalmente en cada módulo se proporciona al alumnado material bibliográfico y otras fuentes de consulta.

La lengua vehicular de enseñanza es la lengua de signos española complementada con material en lengua española, bibliografía y recursos multimedia disponibles a través de la plataforma Signocampus.

Dado que el curso tiene una duración de 630 horas lectivas entre enero y junio de 2024, **la dedicación semanal de estudio para el alumnado es de 25 a 30 horas**. Esta dedicación es estimada y variable, dependerá de cada estudiante y del volumen de trabajo semanal en cada módulo.

## 8.2 | Evaluación

La evaluación es continua en cada módulo y se lleva a cabo mediante PEC (Pruebas de Evaluación Continua). Las PEC son siempre tareas y trabajos de larga duración que pueden desarrollarse de forma individual o en grupo.

Adicionalmente, el profesorado podrá proponer otras actividades de carácter voluntario para el alumnado. Dichas actividades también podrán ser individuales, grupales y de coevaluación. En las actividades de coevaluación, dos o más personas trabajan juntas para evaluar su propio desempeño.

Por último, cada docente podrá establecer una evaluación final, que consistirá en un examen tipo test o en un trabajo en vídeo. De no haber evaluación final, cada docente establecerá la forma en que se computan las PEC para determinar la calificación final de cada módulo.

Para obtener la titulación de especialista en lengua de signos española es requisito haber superado todos los módulos del curso.

# 9 | Calendario académico

**Inicio:** 9 de enero de 2024.

---

**Fin:** 28 de junio de 2024.

---

**Primer trimestre:** 9 de enero al 16 de abril de 2024.

---

**Segundo trimestre:** 17 de abril al 28 de junio de 2024.

---

**Periodo de Semana Santa (no lectivo):** 23 de marzo al 1 de abril de 2024 (incluidos).

---

**Otras festividades (no lectivos):** 22 y 23 de febrero, 1 al 3 de mayo y 15 de mayo.

## 10 | Profesorado



**Emilio Ferreiro**  
 Psicosociología  
 Fundamentos didácticos  
 Tecnologías



**María José Nieto**  
 Lingüística de la LSE



**Arancha Díez**  
 Lingüística de la LSE  
 Educación bilingüe  
 Didáctica y programación



**Saúl Villameriel**  
 Lingüística de la LSE



**Mariluz Esteban**  
 Lingüística de la LSE  
 Educación bilingüe



**David Sánchez**  
 Lingüística de la LSE



**Juan Manuel García**  
 Lingüística de la LSE



**Eva Aroca**  
 Didáctica y programación  
 Educación bilingüe



**Mónica Rodríguez**  
 Habilidades sociales  
 Educación bilingüe

## 11 | Certificación

Tras la superación del curso, se expedirá la correspondiente titulación de especialista en LSE reconocida por la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) y con validez en todo el territorio nacional.

## 12 | Requisitos informáticos

Estos son los requisitos informáticos mínimos recomendados para la realización de este curso:



### ORDENADOR

Procesador mínimo de 1,2 Ghz (2 Ghz recomendado) y memoria RAM de 8 Gb. Sistema operativo Windows 7, 10 ó 11, ó Mac OS X 10.14 o posterior, o Linux



### SOFTWARE

Cualquier navegador actualizado (versiones mínimas): Chrome (v. 87), Safari (v. 14), Edge (v. 88), Firefox (v. 85), Opera (v. 74), etc.  
Videoconferencia Zoom (gratuito)



### WEBCAM

Imprescindible uso de webcam. Se recomienda webcam con una resolución 720p o superior



### INTERNET

Una conexión a Internet estable con 20 Mb/s de bajada y subida debería ser suficiente, aunque a mayor velocidad, mejor experiencia de uso

## 13 | Matrícula

**Precio de matrícula:** 110 euros.

**Mensualidad:** 160 euros.

---

**TOTAL:** 1.070 euros.

---

**Descuentos:** 10% por pago único, 963 euros (incluye matrícula y mensualidades).

---

**Documentación:**

1. DNI por las dos caras.
2. Declaración cierta de tu nivel de LSE (descarga [aquí](#)).
3. Certificado o tarjeta de discapacidad.
4. Certificado de empadronamiento.
5. Título de Graduado Escolar o Graduado en ESO o cualquier titulación superior.
6. Certificado firmado por presidencia o secretaría general de tu asociación que acredite que eres socio/a.



Matrícula en: [signocampus.es/inscripciones](https://signocampus.es/inscripciones)



Fundación CNSE para la Supresión  
de las Barreras de Comunicación



c/Islas Aleutianas 28, 28035 Madrid  
[www.fundacioncnse.org](http://www.fundacioncnse.org)

